

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja pienso (expediente número 15-S/70).

Hasta las once horas del día 3 del próximo mes de junio se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Victoria, número 63) para la adquisición por concurso de paja pienso con destino a los Depósitos de Intendencia de la Región que a continuación se detallan, celebrándose el acto seguidamente:

Plazas	Cantidad en Qm.	Precio límite — Pesetas
Burgos	600	150
Bilbao	450	200
Logroño	50	150
Pamplona	3.250	150
Santander	2.250	200
San Sebastián	5.000	200
Vitoria	85	150

Ofertas: En triplicado ejemplar, modelo oficial, reintegrado el original con tres pesetas.

Documentación: En sobre aparte, a la que se unirá el resguardo de fianza correspondiente al 2 por 100 de la oferta calculado sobre el precio límite.

Plazo de duración del suministro: Para atenciones del segundo semestre, la entrega se efectuará dentro del mismo con arreglo a las necesidades del servicio y capacidad de los almacenes.

El pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta.

El importe de este anuncio se sufragará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 16 de abril de 1970.—El Teniente Coronel, Secretario.—2.220-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Marina por la que se declara abierta la subasta del ex remolcador «R. P. 34».

Declarada abierta la subasta del ex remolcador «R. P. 34», se manifiesta que los interesados en esta venta pueden presentar en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de este anuncio, proposiciones escritas a los efectos señalados en el artículo 95 de la Ley del Patrimonio del Estado y 137 de su Reglamento.

Las referidas proposiciones se remitirán en sobre cerrado a la Jefatura del

Apoyo Logístico (Sección Económica), avenida de Pío XII número 83.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Pardo.—3.240-C.

Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Marina por la que se declara abierta la subasta del ex remolcador «R. P. 23».

Declarada abierta la subasta del ex remolcador «R. P. 23», se manifiesta que los interesados en esta venta pueden presentar en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de este anuncio, proposiciones escritas a los efectos señalados en el artículo 95 de la Ley del Patrimonio del Estado y 137 de su Reglamento.

Las referidas proposiciones se remitirán en sobre cerrado a la Jefatura del Apoyo Logístico (Sección Económica), avenida de Pío XII, número 83.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, Carlos Pardo.—3.239-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición e instalación de la maquinaria que se indica.

Se convoca concurso-subasta público para la adquisición e instalación de maquinaria para una planta frigorífica piloto de enfriamiento de productos perecederos con destino al Centro Experimental del Frío.

Presupuesto de contrata: 5.148.351 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, iniciándose los trabajos dentro de los diez días de la firma de la escritura.

Oficina donde estará de manifiesto la documentación: Secretaría del Patronato «Juan de la Cierva», Serrano, 150, Madrid, y Centro Experimental del Frío, Ciudad Universitaria, Madrid.

Garantía provisional: 102.967 pesetas.
Clasificación del empresario: Grupo J, subgrupo 3, del Decreto 838/1966, de 24 de marzo.

Modelo de proposición: Unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar para presentación de ofertas: Habrán de entregarse a mano hasta las trece horas del día 21 de mayo de 1970, en el Registro de la Secretaría del Patronato, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, día y hora para la licitación: Sala de juntas de la Secretaría mencionada, el 26 de mayo de 1970, a las diecisiete horas.

Documentación a presentar: Sobre cerrado conteniendo la proposición económica, otro con las referencias e informes y demás documentación especial, y otro con la documentación general comprendiendo la que acredite la personalidad del empresario, constitución de fianza, justificante de clasificación, justificantes de estar al corriente en el pago de impuestos y seguros sociales y declaración de no hallarse incurso en inhabilitación o incompatibilidad. Todo ello según se detalla en las cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Secretario general.—3.409-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de maquinaria usada y repuestos por el sistema de pujas a la llana.

El Instituto Nacional de Colonización anuncia la venta en subasta pública, por el sistema de pujas a la llana, de maquinaria y repuestos de su propiedad calificados como material de desecho.

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2, Madrid-16; en las del Parque de Maquinaria Agrícola, camino de Hormigueros, Valdecas (pueblo), Madrid, y en todas las oficinas de las Delegaciones del Instituto en la Península.

El material que se subasta puede ser examinado, a partir de la publicación de este anuncio, en los terrenos del Parque de Maquinaria del Instituto Nacional de Colonización, en Valdecas (pueblo), Madrid, todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Para poder tomar parte en el acto de pujas a la llana será indispensable haberlo solicitado previamente del Subdirector general del Instituto Nacional de Colonización.

Solamente se admitirán las solicitudes extendidas en el impreso SM-7, que gratuitamente se facilitará a los licitadores en el Departamento de Información de las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización a partir de esta fecha.

Dichas solicitudes se admitirán en el Registro de las mencionadas Oficinas Centrales hasta las doce horas del día 25 de mayo de 1970.

El acto de la subasta pública por el sistema de pujas a la llana tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid, y dará comienzo a las diez horas de la mañana del día 1 de junio de 1970.

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Ingeniero Subdirector técnico de Maquinaria Agrícola.—2.271-A.

Resolución del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 17 molinos trituradores de cereal para la elaboración de trigo desnaturalizado con destino al Servicio Nacional de Cereales.

El Servicio Nacional de Cereales saca a concurso el suministro de cuatro molinos trituradores de cereal para elaboración de trigo desnaturalizado, de 60 HP., con rendimiento de 4.000 kilogramos/hora y trece molinos para los mismos fines de 32 HP., con rendimiento de 2.000 kilogramos/hora.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del importe total de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficinas de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones legales, particulares y facultativas que se encuentran a disposición de los licitadores, en estas oficinas, calle de Beneficencia, 8 y 10, Madrid, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Cereales, según modelo que se acompaña, presentadas en el Registro General de dichas oficinas, y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de dicho Organismo, en el salón de actos de sus oficinas centrales, situadas en esta capital, en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente re-integrada.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de según se acredite con copia autorizada que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de molinos trituradores de cereal de kilogramos/hora de rendimiento y HP., cuyas características principales son por el precio unitario puesto en talleres de pesetas, precio unitario de montaje y puesta a punto pesetas; este material se entregará en el plazo de (en letra y cifra) días naturales, a contar desde la fecha en que se comunique la adjudicación. Los precios son netos, incluido el Impuesto General de Tráfico de Empresas. Se acepta sin reservas cuanto se establece en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Madrid, 14 de abril de 1970.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.—1.169-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cámaras y cubiertas para aviones T.3, T.4 C.5 y T.2.B.

Se anuncia concurso público para la adquisición de cámaras y cubiertas para aviones T.3, T.4, C.5 y T.2.B., al precio total límite de 3.393.500 pesetas, correspondiente al expediente número 0-068 de la Dirección de Industria Aeronáutica.

El plazo de entrega será de seis meses, a partir de la fecha de aprobación del expediente por la Superioridad.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 16 de mayo de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 18 de mayo de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 67.870 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo.—3.275-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cubiertas y cámaras para aviones T.4, C.5 y E.16.

Se anuncia concurso público para la adquisición de cubiertas y cámaras para aviones T.4, C.5 y E.16, al precio total límite de 2.967.729 pesetas, correspondiente al expediente número 0.065 de la Dirección de Industria Aeronáutica.

El plazo de entrega será cuatro meses, a partir de la fecha de aprobación del expediente por la Superioridad, con entregas parciales a partir de los dos meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 16 de mayo de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 18 de mayo de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 59.354,58 pesetas, en la for-

ma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de la adjudicación.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo.—3.276-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 40 camas cromadas Oficial, 100 camas niqueladas Suboficial y 1.000 armarios-taquillas Tropa.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 40 camas cromadas Oficial, 100 camas niqueladas Suboficial y 1.000 armarios-taquillas Tropa, al precio total límite de 3.318.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-3-2-70 del Servicio de Intendencia, por los precios límites parciales siguientes:

40 camas cromadas Oficial, a 1.950 pesetas, 78.000.
100 camas niqueladas Suboficial, a 1.400 pesetas, 140.000.
1.000 armarios-taquillas Tropa, a 3.100 pesetas, 3.100.000.
Total, 3.318.000 pesetas.

Los plazos de entrega serán los siguientes:

Las camas, en un plazo de sesenta días, a partir de la adjudicación.

Los armarios-taquillas:

El 20 por 100, a los noventa días de la adjudicación.

El 40 por 100, a los ciento veinte días de la adjudicación.

El 40 por 100, a los ciento cincuenta días de la adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 19 de mayo de 1970.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades de cada efecto ofertado bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto de la apertura de las proposiciones se verificará el día 20 de mayo de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada uno de los artículos ofertados, que ascenderá a:

1.560 pesetas para las 40 camas cromadas de Oficiales.
2.800 pesetas para las 100 camas niqueladas de Suboficiales.

62.000 pesetas para los 1.000 armarios-taquillas Tropa.

En la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.277-C

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan, correspondientes al expediente número 0/8-3-70 del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, correspondientes al expediente número 0/8-3-70 del Servicio de Intendencia, al precio total límite de 1.566.000 pesetas.

- 100 colchones muelles Oficial, a 2.200 pesetas, 220.000.
- 100 colchones muelles Suboficial, a 1.910 pesetas, 191.000.
- 7.000 almohadas poliuretano (bloques), a 165 pesetas, 1.155.000.

Los plazos de entrega serán los siguientes:

Los colchones muelle:
El 50 por 100, a los treinta días de su adjudicación, y el 50 por 100 restante, a los sesenta días.

Las almohadas de poliuretano:

El 20 por 100, a los treinta días de su adjudicación.

El 40 por 100, a los sesenta días de su adjudicación.

El 40 por 100, a los noventa días de su adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 19 de mayo de 1970.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades de cada uno de los artículos a que concurre, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En los sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto de la apertura de las proposiciones se verificará el día 20 de mayo de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada uno de los artículos ofertados, que ascenderá a:

4.400 pesetas para los colchones muelle Oficial.

3.820 pesetas para los colchones muelle Suboficial.

23.100 pesetas para las almohadas de poliuretano.

En la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario.—3.278-C

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión-cuba de 6.800 litros de capacidad, destinado al riego asfáltico, para la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria del día 14 de marzo del año actual, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto de 25 de marzo del corriente año ha dispuesto convocar concurso público para la adquisición de un camión-cuba de 6.800 litros de capacidad, destinado al riego asfáltico, para la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación.

Tipo de concurso a la baja: 750.000 pesetas.

Fianza provisional: 15.000 pesetas.
Fianza definitiva: 30.000 pesetas.

Plazo de entrega: Inmediato.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, durante los veinte días hábiles siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana, pudiendo examinarse durante dicho plazo y en el mismo Negociado el expediente con pliego de condiciones y demás documentos.

El concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días desde dicha publicación.

Para el pago del citado camión existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de esta Corporación, y para la validez del contrato que se derive de este concurso no se requiere autorización superior.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona la compraventa de un camión-cuba de 6.800 litros de capacidad, destinado al riego asfáltico, para la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación, de las características siguientes: (reséñense), por el precio de (expresense en letra, y entre paréntesis en número), sometiéndome a las condiciones y bases fijadas en el expediente de su razón

de de 1970
(Firma)

Tarragona, 31 de marzo de 1970.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—Visto bueno: El Presidente, José Cúa Queixalós.—2.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción de 560 bovedillas de adultos en el Cementerio de San Rafael.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente

Objeto: Construcción de 560 bovedillas de adultos en el Cementerio de San Rafael.

Tipo: 1.125.721,35 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: La provisional, 32.514 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar el importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento antes citado.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce.

Lugar, día y hora de apertura: En las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de, provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19..... con domicilio en calle número enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de construcción de 560 bovedillas de adultos en el Cementerio de San Rafael, se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución en la suma de pesetas (en letra) (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad social.

(Fecha y firma)

Córdoba, 11 de abril de 1970.—El Alcalde.—2.147-A

Resolución del Ayuntamiento de Fuentes de León por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de la obra de urbanización del acceso al núcleo urbano desde la carretera C-437.

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 11 de marzo de 1970, página 4032, y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 12 del mismo mes, sobre la obra de urbanización del acceso al núcleo urbano desde la carretera C-437, se anuncia a segunda subasta bajo las mismas bases y condiciones.

Fuentes de León, 14 de abril de 1970.—El Alcalde, F. Martínez.—2.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la rúa de las Andurriñas y Doctor Gasalla.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 1969, el proyecto para las obras de urbanización de la rúa de las Andurriñas y Doctor Gasalla, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se promueve el trámite de subasta de dichas obras con sujeción al siguiente condicionado:

Tipo de licitación: 3.228.052 pesetas.

Pliego de condiciones: En la Secretaría municipal (Negociado de Urbanismo y Obras) y «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de fecha 11 de abril en curso.

Fianza provisional: 96.782 pesetas.

Fianza definitiva: 193.563 pesetas.

Plazo para presentación de proposiciones: Expira a las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio. Serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de 25 pesetas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que concluya el plazo para presentación de proposiciones.

Plazo para ejecución de las obras: Diez meses.

Modelo de proposición

Don vecino de enterado del proyecto de las obras pliego de condiciones que ha de regir en la contrata y demás documentos que al mismo se refieren, y que se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, se comprometo a tomar a su

cargo la contratación de las obras con arreglo a lo que determinan los citados documentos, y en el plazo que se señala, con la cantidad (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 11 de abril de 1970.—El Alcalde, Fernando Pedrosa Roldán.—2.175-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Celoni (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 585 metros lineales de la alcantarilla desagüe de la zona de San Poncio.

Tipo de licitación: 731.793 pesetas, a la baja.

El pliego de condiciones está a disposición del público en la Secretaría.

La garantía es del 2 por 100 (14.636 pesetas) y el 10 por 100 de las certificaciones de obra que se paguen al señor adjudicatario.

El modelo de proposición, con pólizas de seis y 25 pesetas del Estado y Mutualidad A. L., es el que se inserta, y su presentación, en la Secretaría, los días hábiles, de diez a trece, hasta la fecha anterior a la apertura de pliegos, que se

celebrará el día que se cumplan los veintuno hábiles, a las trece horas, contados desde la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia.

Subasta desierta: Si no hubiese licitadores se verificará otra, con las mismas condiciones, después de los diez días hábiles siguientes, pudiendo presentar las proposiciones hasta el día anterior, en las horas señaladas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del D. N. I. número bien enterado en todos sus detalles del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la construcción de obras de alcantarillado expresadas en el pliego de condiciones y detalladas en los correspondientes presupuestos, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a las previstas en dicho pliego y planos detallados, por la cantidad de pesetas (letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

San Celoni, 13 de abril de 1970.—El Alcalde, Juan Sibina Masvidal.—3.273-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

LA LAGUNA

Don Roberto Roldán Verdejo, Juez de Primera Instancia e Inspección de la ciudad y partido de La Laguna,

Hago saber: Que por doña María Josefa Gutiérrez Toral, Procurador en ejercicio que fué de este partido, se ha solicitado la devolución de la fianza que a tal fin tenía constituida, por haber cesado en el ejercicio de dicha profesión.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas tengan alguna reclamación que formular contra dicha fianza puedan hacerlo ante este Juzgado en el término de seis meses, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia.

Dado en la ciudad de La Laguna a ocho de abril de mil novecientos setenta.—El Juez, Roberto Roldán Verdejo.—El Secretario, E. Sosa.—3.168-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALGECIRAS

Se comunica a los interesados que siguen que esta Administración ha dictado sendos acuerdos que les afectan, al siguiente tenor:

Expediente 310/1968.—Pedro González Ríos: Concederle plazo de quince días para retirada aparato radio intervenido.

Expediente 108/1968.—José Luis Alcácer Rodríguez: Concederle quince días para retirada artículos que le fueron intervenidos.

Expediente 35/1970.—Ascensión Sierra Alonso: Que se le ha impuesto multa de seiscientos pesetas que, de no pagarse en plazo de quince días, producirá el abandono de la cámara fotográfica intervenida.

Algeciras, 16 de abril de 1970.—El Administrador.—2.196-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Louis Christian A. Breguet, Marie France Testut, Anne Joan I. Bungener y «Hermanos Testud», con residencia en Francia, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de abril de 1970, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 138/70 y en el que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 16 de abril de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.193-F.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Eloy Viso, por medio de la presente se le hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central por don Miguel Rodríguez Fernández, contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de 18 de marzo de 1970, al conocer del expediente 261/69, por aprehensión de un automóvil «Ford Taunus» con matrícula M-682360, se le comunica, como parte interesada del mismo, que en virtud

de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Administrativo Central tendrá de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia, con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días, para que pueda alegar cuanto estime procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 14 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.142-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del canal de Fuen-santa, acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de La Roda (Albacete), parte tercera

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «La Voz de Albacete», de Albacete, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de La Roda (Albacete) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El Subdirector general, Director del Acueducto Tajo-Segura, Jaime Nadal Aixalá.—2.168-E.